

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO SALUD
PCC/GBT/DMT-DIR/BACD.-



DECRETO EXENTO N° 1.683 /

RETIRO, **15 JUN. 2011**

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, y Decreto Exento N° 569 de fecha 12/04/2000, que aprueba y Modifica el Reglamento de Carrera Funcionaria para el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Alcaldicio N° 038 de fecha 01/03/2005, que Contrata Director de salud municipal;
5. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica de Constitucional de Municipalidades", D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **PROMUÉVASE**, a contar del 01/06/11, al Nivel 8 de la Carrera Funcionaria de Salud Municipal de Retiro a la Sra. ELIZABETH DESCOVIC MORALES C.I. N° 10.801.646-9, Clasificada en la Categoría c), por haber acumulado puntaje por factor constitutivo Experiencia, 733,33, acumulando un total de 6.949,78 (Experiencia 6.599,97 Capacitación 349,81)
- 2° **Cancelese**, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 Ítems 30 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DARWIN MAUEREIRA TAPIA
DIRECTOR
SAUD MUNICIPAL



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE DE COMUNA RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN :

- Secretaría Municipal
- Carpeta Funcionaria
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Depto. Salud Municipal Retiro

RETIRO UNA COMUNA SALUDABLE